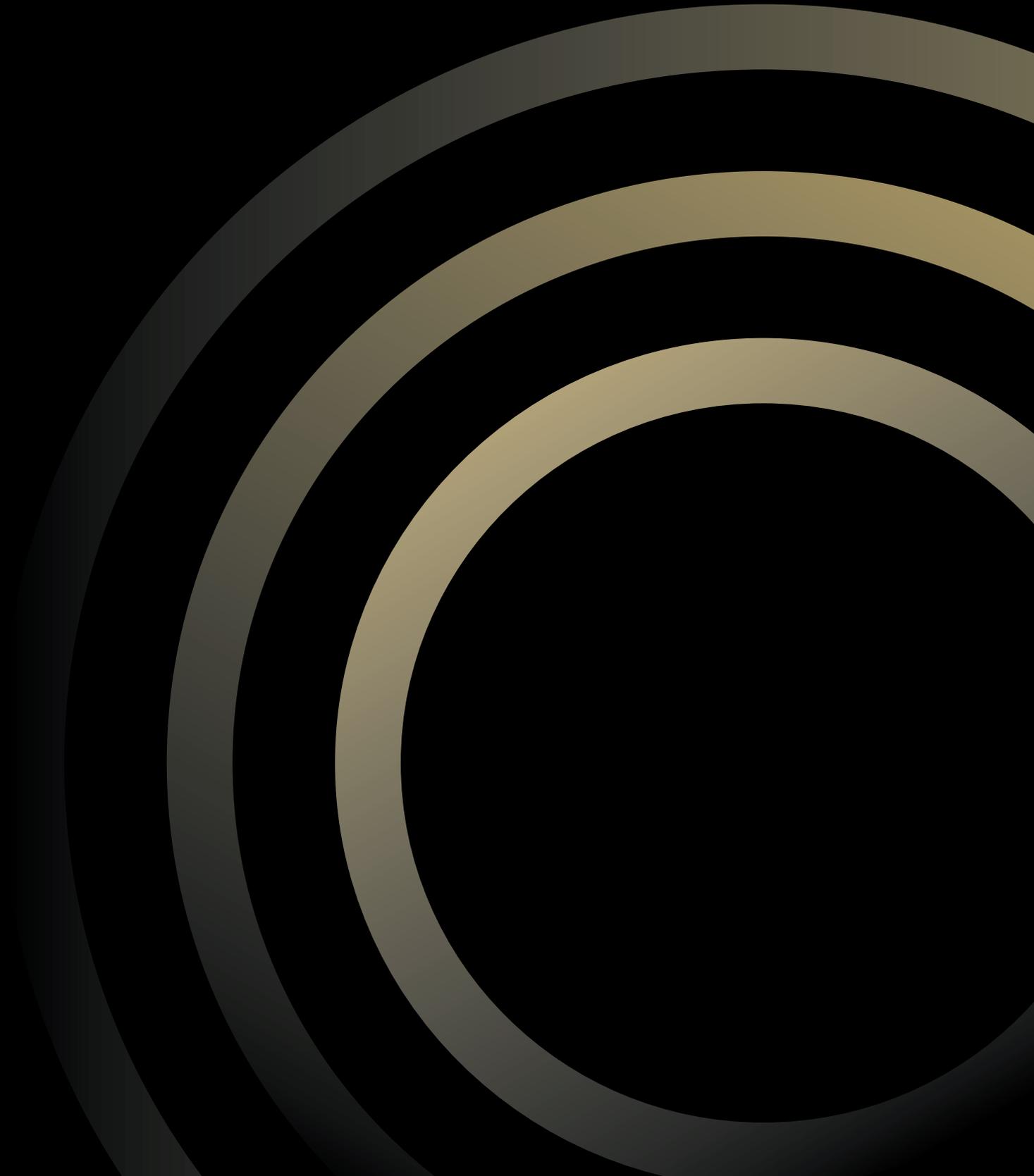


Marco de Aseguramiento para los Principios de la Minería de Oro Responsable



Acerca del Consejo Mundial del Oro

El Consejo Mundial del Oro (World Gold Council) es la organización de desarrollo de mercado para la industria del oro. Nuestro propósito es estimular y mantener la demanda de oro, brindar liderazgo en la industria y ser la autoridad global en el mercado del oro.

Desarrollamos soluciones, servicios y productos respaldados por oro, basados en información de mercado autorizada, y trabajamos con una variedad de socios para poner en acción nuestras ideas. Como resultado, creamos cambios estructurales en la demanda de oro en sectores clave del mercado. Proporcionamos información sobre los mercados internacionales del oro, lo cual ayuda a que las personas comprendan las cualidades de preservación de la riqueza que tiene el oro y su rol en el cumplimiento de las necesidades sociales y ambientales de la sociedad.

Con sede en el Reino Unido, con operaciones en la India, el Lejano Oriente y los Estados Unidos, el World Gold Council es una asociación cuyos miembros comprenden las principales compañías mineras de oro del mundo.

Para más información

World Gold Council

10 Old Bailey
London EC4M 7NG
United Kingdom

T +44 20 7826 4700

E info@gold.org

W www.gold.org

Contenido

1. 1. Introducción	01
2. Visión general del aseguramiento	02
2.1 ¿Qué es el aseguramiento?	02
2.2 Uso de los estándares de aseguramiento	03
2.3 Credenciales del proveedor de aseguramiento	03
3. Método para asegurar conformidad con los Principios	05
3.1 Límites de información y aplicación del aseguramiento frente a los RGMP	05
3.2 Informes de Aseguramiento	05
3.3 Conformidad y aseguramiento en los primeros años	06
3.4 Tiempo/frecuencia para obtener el aseguramiento	06
4. Guía práctica para asegurar el informe RGMP	07
4.1 Procedimientos de aseguramiento y recolección de evidencia	07
4.2 Materialidad	08
4.3 Selección de operación a visitar	08
4.4 Uso de certificaciones, estándares, auditoría interna, aseguramiento externo existentes	10
4.5 Áreas de no conformidad y remediación	10
Anexo 1: Ejemplo de Informe Anual sobre la Implementación de los Principios de la Minería de Oro Responsable	12
Anexo 2: Ejemplo de Informe Independiente de Aseguramiento	14
Anexo 3: Preguntas Frecuentes	16

1. Introducción

El Consejo Mundial del Oro (WGC, por sus siglas en inglés) ha desarrollado los Principios de Minería de Oro Responsable (conocidos como RGMPs o Principios) para proporcionar una guía de los elementos clave de la minería de oro responsable. Los RGMPs están diseñados para ser implementados por las compañías miembros del WGC, pero también pueden ser adoptados por otras entidades involucradas en la minería de oro -sujeto a que estas busquen una garantía independiente por parte de los proveedores de aseguramiento de que cumplen con los criterios establecidos en la Sección 2.3 de este Marco.

Los RGMPs requieren de las empresas implementadoras que:

1. Se **comprometan públicamente** a alinearse con los RGMPs.
2. Desarrollen sistemas y procesos internos, así como un desempeño que se **ajuste a los Principios**.
3. **Informen públicamente** sobre el estado de cumplimiento de los Principios.
4. Logren un **aseguramiento independiente** de su conformidad con los Principios. El aseguramiento se llevará a cabo tanto a nivel de la operación como a nivel corporativo.

Hay, asimismo, dos informes asociados con el aseguramiento:

1. Un Informe Anual sobre la implementación de los RGMPs, elaborado por la empresa implementadora.
2. Un Informe Independiente de Aseguramiento, preparado anualmente por un proveedor de aseguramiento.

El presente Marco plantea los lineamientos sobre cómo entregar el aseguramiento. El público objetivo de estos lineamientos es tanto las empresas implementadoras que se están preparando para el aseguramiento, como los proveedores de aseguramiento que entregan aseguramiento.

El propósito del presente documento es ofrecer guía, con ejemplos ilustrativos, de cómo un proveedor de aseguramiento puede asegurar la conformidad de una organización con los RGMPs. Las empresas implementadoras son responsables de seleccionar y contratar a proveedores de aseguramiento con las

credenciales necesarias y con la independencia necesaria para realizar su trabajo de acuerdo con las normas de aseguramiento reconocidas.

Se espera que al cumplir con los requisitos de RGMPs se respaldará y demostrará un alto estándar de desempeño ambiental, social y de gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés). Esto a su vez mejorará la licencia social para operar de una empresa. También ayudará a una compañía a cumplir con las obligaciones de abastecimiento responsable en la cadena de abastecimiento, incluyendo a la Lista de Buen Proveedor de las refinerías de LBMA.

El WGC ha desarrollado este Marco tras una extensa consulta con una amplia gama de grupos de interés, incluyendo gobiernos e instituciones internacionales, productores de oro, participantes de la cadena de abastecimiento de oro, organizaciones no gubernamentales (ONG) interesadas, la profesión de aseguramiento y otros grupos de interés. El Marco ha sido probado en forma piloto con algunas compañías miembros del WGC y el conocimiento obtenido de los proyectos piloto ha sido incorporado al presente documento.

El presente Marco está sustentado por tres Anexos y un Suplemento independiente:

- Anexo 1: Ejemplo de Informe Anual sobre la Implementación de los Principios de la Minería de Oro Responsable
- Anexo 2: Ejemplo de Informe Independiente de Aseguramiento
- Anexo 3: Preguntas Frecuentes
- *Suplemento: Guía para la Implementación y Aseguramiento de los RGMPs*

2. Visión general del aseguramiento

2.1 ¿Qué es el aseguramiento?

“Aseguramiento” es un método de evaluación que utiliza un conjunto específico de principios y normas para evaluar la calidad de los sistemas, procesos y competencias de una organización que sustentan su desempeño y su difusión pública. El aseguramiento incluye la comunicación de los resultados de esta evaluación para proporcionar credibilidad sobre el tema a sus usuarios.¹

Un contrato de aseguramiento se define en la Norma Internacional sobre Contratos de Aseguramiento (ISAE 3000) de la siguiente manera:

- Un proceso en el que un profesional evalúa o mide un tema que es responsabilidad de otra parte según criterios adecuados.
- Sobre la base de esa evaluación, preparación de un Informe de Aseguramiento Independiente que exprese una conclusión y proporcione un cierto grado de confianza a los usuarios objetivo.

La **Tabla 1** a continuación describe las características de un contrato de aseguramiento y las responsabilidades de la relación tripartita dentro del contrato de aseguramiento de los RGMPs.

Tabla 1:

Características	
Aumenta la confianza de los usuarios objetivo en la solidez y fiabilidad de las políticas, los sistemas, el desempeño y la difusión de información de una empresa	
Evalúa el tema en función de criterios adecuados	
Obtiene pruebas suficientes y apropiadas para llegar a una conclusión	
Proporciona resultados en la forma de un Informe Independiente de Aseguramiento	
Utiliza una relación de tres partes (la gerencia de la empresa, el proveedor del aseguramiento y los usuarios objetivo de los informes de aseguramiento).	
Responsabilidades	
Empresa implementadora	Demuestra conformidad continua con los Principios Desarrolla un Plan de Acción de Recuperación para cualquier no-conformidad identificada (Sección 4.5) Difunde el estado de conformidad con los RGMPs (Anexo 1) Designa un proveedor independiente de aseguramiento utilizando las competencias especificadas en el presente Marco (Sección 2.3) Ofrece acceso a toda la evidencia necesaria para el proveedor de aseguramiento.
Proveedor de Aseguramiento	Informa, según los estándares de aseguramiento reconocidos (Sección 2.2) sobre la conformidad de la empresa con los Principios Satisface los requerimientos de competencia y ofrece una declaración específica al respecto en el Informe Independiente de Aseguramiento (Sección 2.3) Aplica estándares de aseguramiento reconocidos y se rige por estándares de control de calidad (Sección 2.2).
Usuarios objetivo	Usan el informe de la empresa sobre su implementación de RGMPs y el Informe Independiente de Aseguramiento para evaluar el desempeño de la empresa y para tomar decisiones.

¹ Estándar de Aseguramiento AA1000 (AA1000AS, 2008) con Apéndice 2018.

2.2 Uso de los estándares de aseguramiento

Para poder ofrecer aseguramiento RGMPs creíble, los proveedores de aseguramiento deberán utilizar estándares de aseguramiento reconocidos mundialmente.

Hay un cierto número de estándares y marcos de aseguramiento para contratos de informes no financieros. Una de las más utilizadas es la Norma Internacional sobre Contratos de Aseguramiento (ISAE) 3000 Revisada, contratos de Aseguramiento Distintos de las Auditorías o Revisiones de Información Financiera Histórica (ISAE 3000), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés).

Las empresas implementadoras pueden escoger trabajar con proveedores de aseguramiento que aplican otros estándares de aseguramiento o verificación para llevar a cabo su aseguramiento de las RGMPs. Estos incluyen, pero no se limitan a, las normas de certificación de EE.UU. AT-C 105 y AT-C 205 emitidas por el Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados; las normas de aseguramiento locales emitidas por los organismos miembros de la Federación Internacional de Contadores

(IFAC); y la norma de aseguramiento AA1000 (AA1000AS, 2008) con apéndice 2018.

Cuando en el presente documento se hace referencia a normas de aseguramiento específicas, se trata de resaltar ciertos requisitos de un estándar específico y las implicaciones para el aseguramiento de las RGMPs. No se busca implicar que estos requisitos sean una parte obligatoria de este Marco, ya que pueden no ser exigidos por todos los estándares de aseguramiento.

2.3 Credenciales del proveedor de aseguramiento

El contrato de aseguramiento de RGMPs debería ser efectuado por un proveedor independiente de aseguramiento. El proveedor de aseguramiento normalmente forma parte de un grupo externo de profesionales que poseen colectivamente el rango de habilidades, conocimiento y experiencia necesarios para llevar a cabo el trabajo de aseguramiento.

Los requerimientos de competencias e independencia para el equipo se encuentran en la **Tabla 2** a continuación.

Tabla 2:

Criterios para la competencia e independencia	
Competencia	Independencia
	<ul style="list-style-type: none"> Un proveedor de aseguramiento no debe tener interés directo o indirecto, financiero o material en el cliente del aseguramiento (ref: Código de Ética de Contadores Profesionales).
	<ul style="list-style-type: none"> Un proveedor de aseguramiento no debe tener una dependencia indebida de los honorarios totales del cliente de aseguramiento.
<ul style="list-style-type: none"> Las personas involucradas en cualquier proceso de aseguramiento específico deben tener experiencia y ser demostrablemente competentes en términos de la materia y áreas temáticas relevantes, específicamente ESG en la industria minera (ver lista abajo), y experiencia en procesos de aseguramiento (ref: AA1000AS). 	<ul style="list-style-type: none"> Ningún miembro del equipo de aseguramiento debe estar realizando servicios para el cliente de aseguramiento que se relacionen con el objeto del contrato de aseguramiento o de la transacción, o ser promotor de acciones y valores del cliente de aseguramiento (ref: Manual de Auditoría, Aseguramiento y Pronunciamientos de Ética Internacionales).
<ul style="list-style-type: none"> Un equipo multidisciplinario debe proporcionar la experiencia necesaria, incluyendo la familiaridad con los estándares y códigos internacionales de ESG de la industria minera para asegurar adecuadamente el desempeño no financiero de una compañía (ref: ISAE 3000). 	<ul style="list-style-type: none"> Ningún miembro del equipo de aseguramiento debe actuar como defensor en nombre de un cliente de aseguramiento en un litigio o en la resolución de disputas con terceros (ref: Manual de Auditoría, Aseguramiento y Pronunciamientos de Ética Internacionales).
<ul style="list-style-type: none"> Los proveedores de aseguramiento deben ser capaces de demostrar competencias institucionales adecuadas, incluyendo una supervisión de aseguramiento adecuada y una comprensión de los aspectos legales y de infraestructura (ref: ISQC 1 y AA1000AS). 	<ul style="list-style-type: none"> Los proveedores de aseguramiento deberían efectuar una declaración pública de independencia que explicita la naturaleza de su relación con la organización reportante (ref: ISAE 3000 & AA1000AS).

La materia específica y la experiencia de la industria en relación con la provisión de aseguramiento con respecto a los Principios puede incluir (pero no limitarse a) el conocimiento de:

- Sistemas, políticas y desempeño relacionados con la seguridad y la salud, la protección, los impactos ambientales y la mitigación, los derechos humanos, las cuestiones laborales, las actividades de relaciones comunitarias, el desempeño social, los requisitos y controles legales y de gobernanza.
- Experiencia práctica en la aplicación o evaluación de los temas anteriores tanto a nivel corporativo como de la operación.
- Aplicación de marcos internacionales para la industria de la minería de oro.
- Flujos físicos de metales y la integridad del proceso de los materiales de oro/que contienen oro.
- La industria aurífera y/o la industria minera en general.

Se alienta a las compañías a aplicar los criterios mencionados anteriormente en la elaboración de sus solicitudes de propuestas (RFP) para proveedores de aseguramiento. En los primeros años de presentación de informes y de aseguramiento frente a los RGMPs, será especialmente importante que una empresa implementadora exija al proveedor de aseguramiento que demuestre que tiene la materia controlada y la experiencia necesaria en la industria. Esto debería garantizar un entendimiento común en las primeras etapas de la intervención, y apoyar tanto la presentación de informes exhaustivos como un aseguramiento sólido.

3. Método para asegurar conformidad con los Principios

3.1 Límites de información y aplicación del aseguramiento frente a los RGMPs

Los límites de las actividades de una empresa relacionadas con la aplicación de los RGMPs incluyen todas las actividades de extracción de oro (es decir, las minas cuya producción primaria es oro) y las operaciones de procesamiento asociadas sobre las que la empresa tiene control directo. Estos deben ser, como mínimo, consistentes con los límites de la información contenida en la Memoria de Sostenibilidad de la empresa. Las empresas también deben hacer todo lo posible para fomentar la adopción de los RGMPs en todas las operaciones en las que tengan influencia.

Las compañías de regalías y de streaming, como mínimo, están obligadas a respaldar públicamente los RGMPs. También se les exige que garanticen el cumplimiento de los RGMPs para cualquier operación de extracción de oro sobre la que tengan control directo. Si no poseen ni controlan ninguna operación de extracción de oro, no se les considera una empresa implementadora y, por lo tanto, no se les exige que informen sobre el cumplimiento de los RGMPs ni que aseguren el cumplimiento de los mismos. Las compañías de regalías y de streaming deberían, sin embargo, hacer todo lo posible para fomentar la adopción de los RGMPs en todas las operaciones en las que tengan influencia.

Si la aplicación de uno o más de los RGMPs entra en conflicto con las leyes o regulaciones locales (es decir, causa una violación de las leyes locales o desafía una prohibición legal), las leyes o regulaciones locales tendrán prioridad sobre los Principios. Sin embargo, la compañía implementadora debe revelar la razón por la cual no puede implementar los Principios específicos y describir cualquier medida que se haya tomado para tratar de cumplir con el espíritu o la intención general de los Principios. Si las leyes o regulaciones locales o nacionales requieren un estándar de desempeño inferior al que exige un Principio, entonces el Principio tendrá prioridad y la compañía implementadora deberá ir más allá de los requisitos locales para cumplir con el Principio.

La expectativa es que la mayoría de las compañías que respetan los RGMPs busquen un aseguramiento de nivel "limitado" por parte de sus proveedores de aseguramiento independientes.

3.2 Informes de Aseguramiento

Informe de la empresa sobre los RGMPs

Las compañías implementadoras están obligadas a revelar públicamente su conformidad con los RGMPs mediante un Informe Anual sobre su aplicación de las RGMPs. La compañía implementadora puede determinar el formato de la divulgación. Puede ser un informe independiente o una sección distinta de la página web de la empresa, el Informe Anual o la Memoria de Sostenibilidad. También puede ser en forma de una declaración de un miembro de la Junta Directiva, el Director General o el ejecutivo más alto responsable de cuestiones de ESG/sostenibilidad.

El informe debe contener suficiente información para informar adecuadamente a las partes interesadas clave, incluidos los inversionistas, las comunidades, los gobiernos, los reguladores y las organizaciones a lo largo de la cadena de abastecimiento, de que la empresa se ha ceñido a los RGMPs. Se incluye un ejemplo con contenido recomendado en el Anexo 1. Las empresas pueden hacer referencias cruzadas en lugar de repetir información que puede divulgarse de forma accesible en otros lugares (por ejemplo, en el sitio web de la empresa).²

El proveedor de aseguramiento debe revisar si el informe de la compañía sobre los RGMPs es un reflejo justo de cómo los sistemas internos, los procesos y el desempeño se ajustan a los Principios subyacentes.

Informe Independiente de Aseguramiento

El proveedor de aseguramiento debe proporcionar a la compañía un Informe Independiente de Aseguramiento al concluir el contrato de aseguramiento. El Informe Independiente de Aseguramiento debe ser dirigido a la gerencia e indicar la conclusión del proveedor de aseguramiento (ver ejemplo en el **Anexo 2**).

El Informe Independiente de Aseguramiento debería ser divulgado públicamente junto con el propio informe de la empresa sobre los RGMPs; alternatively, debe haber una referencia clara sobre dónde se puede acceder a él. Para las empresas que ya reciben un aseguramiento independiente sobre sus informes de sostenibilidad (por ejemplo, los requisitos de la Global Reporting Initiative (GRI)/International Council on Mining and Metals (ICMM)), puede ser posible incorporar el aseguramiento sobre los Principios en un informe independiente combinado como un área de alcance adicional de aseguramiento.

² Si hubiese una referencia cruzada a la información de la web, que puede ser enmendada (y puede no tener fecha específica), el informe sobre los RGMPs deberá ser claro sobre la fecha en que se hizo la referencia a la información.

Informe de Gestión (opcional)

El proveedor de aseguramiento puede también, como parte de las condiciones de contratación, emitir un Informe de Gestión dirigido a la empresa para uso interno. Esto puede ser utilizado para comunicar observaciones adicionales sobre el aseguramiento, perspectivas, áreas de buen desempeño y recomendaciones para mejorar. No debe utilizarse como alternativa a las observaciones materiales que deben incluirse en el Informe Independiente de Aseguramiento.

3.3 Conformidad y aseguramiento en los primeros años

Los Principios del WGC están diseñados, intencionalmente, como un marco exigente. La plena aplicación de los sistemas, políticas y procedimientos subyacentes con el fin de cumplir esta norma de alto desempeño y ajustarse a todos los Principios puede requerir cierto tiempo. Se espera que para el tercer año después de la adopción, la implementación de los sistemas internos de las empresas, los procesos y el desempeño se ajusten a los Principios.

En el primer y segundo año, las empresas que implementan el RGMPs deben informar sobre su progreso hacia el cumplimiento de los Principios. Este informe puede incluir:

- Año 1: una descripción del proceso de autoevaluación o "revisión de la preparación"³ que se ha llevado a cabo, o se está llevando a cabo, para determinar la conformidad con los RGMPs para todas las operaciones dentro de los límites de informe.
- Año 2: Igual que el año 1, más, basados sobre la autoevaluación, un comunicado de progreso del desarrollo de los sistemas y procesos internos para lograr una conformidad con los Principios.

El trabajo de los proveedores de aseguramiento en los años 1 y 2 se ajustará a alinear los requerimientos de RGMPs para los años 1 y 2. Se alienta a las empresas a avanzar en pleno para el año 3 y lograr un cumplimiento en una etapa temprana si están confiados en que sus sistemas y desempeño son suficientemente robustos.

3.4 Tiempo/frecuencia para obtener el aseguramiento

La conformidad de una empresa con los RGMPs debe ser asegurada cada año, cubriendo un período de 12 meses. El aseguramiento de los Principios se ofrece para la compañía en su conjunto y, por lo tanto, requerirá un aseguramiento a múltiples niveles de la compañía: corporativo, regional o nacional, si procede, y, lo que es más importante, a nivel de operaciones. A nivel de operación, un proveedor de aseguramiento evaluará la implementación de los Principios en el terreno con el fin de apoyar la entrega del aseguramiento general a nivel de la compañía.

Cada año, en el caso de los operadores que tienen múltiples operaciones, se pueden seleccionar diferentes operaciones para que sean visitadas como parte del contrato de aseguramiento. Los criterios para la selección de las operaciones se describen en la **Sección 4.3**. A título indicativo, deben visitarse entre una y cuatro operaciones al año, dependiendo del tamaño de la empresa, y un proveedor de aseguramiento debe tratar de visitar todas las operaciones de la cartera de una empresa durante al menos un período de tres a cinco años.

El enfoque por etapas para la presentación de informes y el aseguramiento (como se establece en la **Sección 3.3**) se aplicará a partir de la fecha de adopción de los Principios.

En el caso de las empresas implementadoras que adquieran operaciones o empresas después de la fecha de adopción de los Principios, los RGMPs deben implementarse en las nuevas operaciones a más tardar tres años después de la finalización de la adquisición.

3 Si lo prefieren, las compañías implementadoras pueden pedir a un proveedor de aseguramiento (u otra organización calificada para ello) en el primer año que realice una "revisión de la preparación" o una "evaluación de las brechas" en relación con los resultados de la autoevaluación. En esta revisión de preparación, el proveedor de aseguramiento puede comentar si las pruebas sobre las que la compañía tiene que sustentar su punto de vista sobre el grado de cumplimiento de los Principios son suficientes, o si se requieren pruebas adicionales/actividad de gestión, lo que permitirá a la empresa tomar medidas adicionales/poner en marcha un plan para lograr un aseguramiento que pueda ser comunicado públicamente.

4. Guía práctica para asegurar el informe RGMPs

4.1 Procedimientos de aseguramiento y recolección de evidencia

Como se ha indicado anteriormente, el aseguramiento independiente cubre el estado de conformidad con los RGMPs. Los proveedores de aseguramiento son responsables de determinar los procedimientos de aseguramiento adecuados y las actividades de recopilación de pruebas para emitir una opinión de aseguramiento creíble. El aseguramiento tendrá que llevarse a cabo tanto a nivel de la corporación como a nivel de operación.

En el Suplemento se proporciona una guía ilustrativa de las actividades de gestión y las pruebas necesarias para adecuarse a los *Principios, así como las actividades de aseguramiento asociadas: Guía para la Implementación y Aseguramiento de los RGMPs*. Este documento puede ser utilizado por las compañías para apoyar su implementación de RGMPs y la presentación de informes, y por el proveedor de aseguramiento para guiar el proceso de aseguramiento.

Es probable que los procedimientos de aseguramiento y las actividades de recopilación de pruebas incluyan:

- Evaluación de si las operaciones incluidas en los RGMPs son consistentes con los límites definidos para la presentación de informes.
- Revisión de la autoevaluación de la conformidad de la empresa con los Principios en sus operaciones.
- Revisión de la aplicación por parte de la compañía de los requisitos de los Principios en relación con sus operaciones; el proveedor de aseguramiento revisará si la aplicación de la compañía está en línea con la intención o el espíritu de los Principios.
- Revisar si existen o no sistemas y procesos internos relacionados con los Principios (como por ejemplo en el Suplemento: Guía sobre la Implementación y Aseguramiento de los RGMPs) y si el desempeño asociado a nivel de las operaciones refleja la conformidad.
- Actividades de recopilación de pruebas para revisar cómo se han implementado en la práctica los requisitos de los Principios; es probable que estas actividades de recopilación de pruebas incluyan:
 - Visitas a las operaciones
 - Entrevistas a la gerencia
 - Revisión de evaluaciones de riesgo
 - Revisión de sistemas y procesos relevantes para los Principios
 - Evaluación de otros procesos/controles de auditoría y aseguramiento
 - Pruebas de controles internos para la prevención y detección de errores materiales
 - Muestreo de la integridad de la información subyacente

Los proveedores de aseguramiento deben garantizar que se haga suficiente hincapié en la observación y revisión in situ, con el fin de asegurar la aplicación práctica de los GMPR (en términos de sistemas y procesos y de desempeño real del ESG). Los proveedores de aseguramiento necesitarán también entender los controles a nivel corporativo y hasta qué punto existen sistemas y procesos comunes o consistentes en toda la empresa para cumplir con los RGMPs.

En los primeros años, a medida que una compañía va “subiendo” para cumplir plenamente con los Principios, los procedimientos de aseguramiento/actividades de recopilación de pruebas antes mencionados pueden ajustarse o escalarse adecuadamente para alinearse con el estado de implementación de la compañía.

Si al llevar a cabo la autoevaluación, las empresas determinan que ciertos Principios no se aplican, se podrá limitar el informe y el aseguramiento a aquellos Principios que se consideren aplicables. El proveedor de aseguramiento debe estar satisfecho con el juicio de la compañía sobre la no aplicabilidad de Principios específicos y puede requerir que se hagan divulgaciones explicativas al respecto en el informe de la compañía sobre su implementación de los RGMPs y, cuando sea relevante, en la conclusión del proveedor de aseguramiento.

La naturaleza y el alcance de las actividades de aseguramiento antes mencionadas se determinan teniendo en cuenta la “materialidad” en relación con la forma en que la empresa ha aplicado los Principios (véase la sección 4.2), el nivel de riesgo evaluado asociado con la materia u operaciones que entran en el ámbito de aplicación y el nivel de aseguramiento (es decir, limitado).

4.2 Materialidad

La “materialidad” es un concepto utilizado para evaluar lo que puede influir en las opiniones o decisiones de los lectores del informe sobre los RGMPs, junto con su material de sustento y la declaración de aseguramiento que lo acompaña. Se espera que un asunto importante sea revelado de manera transparente y justa y que sea considerado cuando se planifiquen y ejecuten los procedimientos de aseguramiento y se evalúen los resultados. Se debe utilizar una evaluación de materialidad para guiar la autoevaluación de la empresa, para determinar cómo se aplican los Principios a la empresa y los informes requeridos.

La materialidad en relación con los RGMPs puede aplicarse a varios niveles diferentes, como se indica en la **Tabla 3**:

4.3 Selección de operación a visitar

Al decidir qué operaciones visitar, los proveedores de aseguramiento necesitarán entender la compañía, su funcionamiento y ubicaciones. El proveedor de aseguramiento también revisará la evaluación de riesgos ESG de la compañía pertinentes a los Principios. Esto permitirá al proveedor de aseguramiento llevar a cabo un contrato de aseguramiento centrado en riesgo para determinar si los sistemas, procesos y controles de la compañía son apropiados para gestionar sus riesgos significativos, teniendo en cuenta las consideraciones de materialidad antes mencionadas.

La identificación de las operaciones de “mayor riesgo” dependerá de una serie de factores. En la **Tabla 4** se presentan ejemplos de consideraciones para los

Tabla 3:

Consideración de materialidad	Example/detail
Si la interpretación o aplicación de un Principio por parte de una empresa está en línea con la intención o el espíritu con el que fue redactado, que puede diferir de una interpretación estricta o literal del Principio	El planteamiento de una empresa determinada para aplicar los Principios puede diferir ligeramente del utilizado en los Principios, pero si el resultado es coherente con la intención de los Principios, las diferencias no deben considerarse significativas
Si la actividad de una compañía (o parte de ella) es lo suficientemente significativa como para ser capturada por los requisitos de un Principio específico	Es poco probable que el requisito de evaluar los impactos ambientales en las operaciones mineras justifique la inclusión del impacto de los residuos de papel de las oficinas situadas en el emplazamiento, por lo que puede no considerarse material
El nivel de impacto que tendría en el lector cualquier sesgo, información selectiva o declaraciones erróneas	Si tres operaciones tienen un buen desempeño ambiental, pero una de ellas ha tenido un incidente significativo de aguas subterráneas o una desviación de permiso, entonces se debe hacer una revelación con respecto a esta operación, proporcionando información sobre la importancia del problema, incluso si la operación en cuestión es quizás irrelevante en términos de tamaño/producción
El nivel de detalle con el que debe comunicarse la información	Si un programa de reasentamiento ha sido objeto de un intenso escrutinio por parte de los medios de comunicación o de las ONG o de una controversia comunitaria, la divulgación de información material sobre este tema puede incluir un mayor nivel de detalle que en el caso de otro tema de menor interés para las partes externas
La sensibilidad y/o el impacto potencial de la no conformidad.	Es probable que la no conformidad solo se considere material si repercute en la medida en que las partes interesadas consideren que la empresa implementadora se ajusta a la intención de los Principios.

riesgos ESG (esta lista no pretende ser exhaustiva, y las empresas y sus proveedores de aseguramiento deberán evaluar los riesgos específicos para cada empresa y su entorno operativo).

Otros factores que también podrían ser considerados en la selección de la operación incluyen:

- Diferentes tipos de instalaciones operativas -específicamente, cuando diferentes tipos de instalaciones tienen diferentes perfiles de riesgo ESG-.
- Tamaño de las operaciones (producción de oro/número de empleados/contribución económica).
- Hasta qué punto puede demostrarse la conformidad con los Principios en la oficina central en lugar de tener que visitar las operaciones.
- Influencias geográficas, culturales o regulatorias.

- Cambios en el control operativo o en las actividades (por ejemplo, nuevas empresas en participación o acuerdos de control).
- Etapa de la mina (por ejemplo, nueva operación, cerca del cierre).
- Antecedentes de calidad de las prácticas de gestión e incidentes relacionados con el alcance de los Principios.
- Nivel de confianza en la certificación y aseguramiento existentes (por ejemplo, auditoría interna).
- Hallazgos del aseguramiento del año anterior.

El número de operaciones seleccionadas para las visitas debe ser determinado en consulta entre el proveedor de aseguramiento y la compañía como parte del proceso de planificación de aseguramiento.

Tabla 4:

Área de alcance de RGMPs	Ejemplos de indicadores de riesgos elevados
Gobernanza	<ul style="list-style-type: none"> • Operaciones en países donde la corrupción y el soborno son comunes • Operaciones en países con altos niveles de riesgo político e inestabilidad • Insuficiente supervisión y rendición de cuentas para el proceso de evaluación de riesgos de una empresa • Bajo nivel de sensibilización de la gerencia de la empresa sobre la forma en que el desempeño de ESG podría afectar las operaciones de la empresa (disturbios/reputación, etc.) • Riesgos identificados pero malas estrategias de escalamiento o mitigación implementadas • Alta concentración de riesgos en un territorio u operación • Recursos insuficientes o asignación de recursos no vinculados al riesgo evaluado • Falta de seguimiento continuo de los controles de gestión • Falta de supervisión de las operaciones delegadas.
Social/político/económico	<ul style="list-style-type: none"> • Un desempeño deficiente en materia de salud y seguridad, tal como accidentes frecuentes y/o altas tasas de enfermedades potencialmente relacionadas con la exposición ocupacional • Área con un alto nivel de violencia de género • Conflictos laborales frecuentes, conflictos o disturbios en la comunidad • Gobernanza deficiente en torno a las prácticas de trabajo infantil • Área de conflicto, inestabilidad política/social o severa disparidad de ingresos • Zona con falta de orden público o sin un sistema judicial operativo • Zona sujeta a sanciones, prohibiciones de exportación, impuestos y aranceles más elevados • Zona con concentración de pueblos indígenas o con antecedentes de conflicto entre grupos étnicos.
Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Alto consumo de agua/sitios con escasez de agua/competencia con el uso local de agua • Escasa capacidad de regulación ambiental • Antecedentes de mala gestión de relaves o de recursos hídricos • Historial de incidentes significativos perjudiciales para el medio ambiente • Operaciones mineras que podrían tener un impacto potencial en ecosistemas frágiles y/o en la biodiversidad • Operaciones con alta exposición a los impactos del cambio climático/eventos meteorológicos extremos • Volatilidad en el suministro y los precios de la energía.

Es posible que en los primeros años de presentación de informes en el marco de RGMPs, el proveedor de aseguramiento, después de consultar con la compañía, considere apropiado visitar una muestra más amplia de operaciones. Para los años siguientes, el proveedor de aseguramiento, en acuerdo con la compañía, debe determinar un plan adecuado para recorrer la totalidad de operaciones de la compañía, de modo que, después de un período de tiempo, todas ellas hayan sido visitadas. Esto puede significar, por ejemplo, que las operaciones de mayor riesgo se visiten cada tres años, mientras que los de menor riesgo se visiten cada cinco años.

4.4 Uso de certificaciones, estándares, auditoría interna, aseguramiento externo existentes

Las empresas pueden haber pasado ya por procesos de aseguramiento interno o externo que demuestran el cumplimiento con algunos de los Principios, lo que puede ser utilizado por el proveedor de aseguramiento. Los principios y estándares relevantes pueden incluir:

- Principios Voluntarios sobre Seguridad y Derechos Humanos
- Expectativas de Desempeño ICM
- Protocolos de la Asociación Minera de Canadá Hacia una Minería Sostenible (MAC-TSM)
- Estándar de Oro Libre de Conflictos del Consejo Mundial del Oro (CFG)
- Certificación en el Código Internacional de Manejo de Cianuro
- Certificaciones ISO
- Estándares de Desempeño de la Corporación Internacional de Finanzas (IFC)
- Uso de estándares de reporte tales como GRI, CDP (antiguamente Proyecto de Divulgación de Carbono) y el Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD)

El aseguramiento de la conformidad de una empresa con los RGMPs no pretende duplicar los acuerdos de aseguramiento existentes ni exigir que estos sean duplicados. Sin embargo, el proveedor de aseguramiento necesita estar satisfecho con el alcance y la calidad de otras actividades de aseguramiento para estar en condiciones de emitir su propia conclusión de acuerdo con los requisitos de las normas de aseguramiento pertinentes.

Se recomienda a las compañías que utilicen el mismo proveedor de aseguramiento para múltiples requisitos, particularmente cuando los temas se interrelacionan en gran medida.

4.5 Áreas de no conformidad y remediación

Los Principios se centran en (i) el establecimiento de políticas, sistemas, procesos y controles para lograr la conformidad con los Principios y (ii) el desempeño de las empresas en relación con los Principios.

Se reconoce que las empresas pueden necesitar tiempo para implementar los sistemas y procesos necesarios que les permitan establecer la conformidad con los Principios, y el planteamiento escalonado de la presentación de informes así lo refleja (véase la Sección 3.3). Por consiguiente, en los primeros años, si los sistemas y procesos internos todavía no se ajustan a las buenas prácticas de gestión de la producción, es posible obtener el aseguramiento de las buenas prácticas de gestión de la producción, *con la condición de que se revele el estado de conformidad (incluidos los incidentes significativos) y de que se cuente con un plan para ajustarse plenamente a los Principios.*

Una vez que la compañía ha alcanzado y reportado un estado estable de conformidad con el RGMPs, los detalles de cualquier incidente(s) material(es) en sus operaciones deben ser revelados por la compañía de manera transparente, justa y equilibrada. Tales incidentes pueden ser considerados como una falta de conformidad con los Principios, y el proveedor de aseguramiento los señalará en su conclusión.

La **Tabla 5** a continuación describe una serie de escenarios y las implicaciones para el aseguramiento.

Ahí donde se requieren nuevas divulgaciones, el proveedor de aseguramiento podría esperar que la empresa:

1 Describa claramente en su informe sobre los RGMPs la naturaleza y razones para cualquier no conformidad, y un resumen de las acciones tomadas para abordar dichas desviaciones. Esto debe ser divulgado con detalle suficiente para que los lectores del informe puedan entender el contexto, las implicancias y el resultado esperado, así como el periodo de implementación de cualquier acción a ser tomada.

2 Ofrezca evidencia suficiente, apropiada, objetiva para:

- demostrar que la empresa cumple por lo demás con los Principios
- respaldar su descripción de las desviaciones de la conformidad
- apoyar su plan de acción para abordar las desviaciones de la conformidad

Podrían ocurrir escenarios además de los enumerados en la tabla anterior, como los relacionados con declaraciones erróneas, distorsiones u omisiones de información relevante para la conformidad de la empresa, y estos podrían dar lugar a la no conformidad. Estos pueden ser mayores (por ejemplo, no revelar un conflicto laboral significativo) o menores (por ejemplo, un consumo de energía mal informado de <1%). Será el criterio profesional del proveedor de aseguramiento, teniendo en cuenta las determinaciones de materialidad realizadas al inicio del contrato, el que fije las revelaciones requeridas en el informe sobre los RGMPs, y si es probable que esas declaraciones erróneas, distorsiones u omisiones influyan en las reacciones o decisiones del lector. Un proveedor de aseguramiento también se cerciorará de que se hagan las revelaciones apropiadas para que el aseguramiento sobre los RGMPs siga siendo significativo y creíble.

Tabla 5:

Estado de la actividad de la empresa	Implicancias de la conformidad con los RGMPs	Implicancias para el aseguramiento
Autoevaluación no completada de los requisitos de los Principios	No conformidad con los requisitos de los RGMPs	Requisitos RGMPs no cumplidos: conclusión de aseguramiento modificado o podría no entregarse el aseguramiento
Sistemas y procesos internos no cumplen aún con los RGMPs, pero hay un compromiso de que cumplirán en su totalidad	No conformidad con los requisitos de los RGMPs	No tiene implicancias para el aseguramiento, siempre y cuando los resultados de la autoevaluación y el estado del plan de acción se reflejen fielmente en el informe de implementación de los RGMPs
Sistemas, procesos o desempeño interno no cumple con los RGMPs y no se ha demostrado ningún progreso	No conformidad con los requisitos de los RGMPs	Requisitos RGMPs no cumplidos: conclusión de aseguramiento modificado o podría no entregarse el aseguramiento
Los sistemas, procesos y desempeño internos cumplieron con los RGMPs, pero el desempeño subsecuente ha perdido su conformidad temporalmente. (Esto se puede deber a problemas temporales de control de gestión u otros cambios en la empresa que resultaron en la no conformidad de algunas de las operaciones)	No conformidad con los requisitos de los RGMPs	No tiene implicancias para el aseguramiento, siempre y cuando la desviación de la conformidad esté descrita en el informe de la implementación de los RGMPs junto a un resumen de las acciones tomadas para que la empresa vuelva a estar en conformidad

Anexo 1: Ejemplo de Informe Anual sobre la Implementación de los Principios de la Minería de Oro Responsable

A continuación, se presenta un ejemplo, que incluye contenido sugerido, de la divulgación de una empresa sobre la implementación de los RGMPs. Puede ser un informe independiente o una sección distinta de la página web de la empresa, el Informe Anual o la Memoria de Sostenibilidad. También puede ser en forma de una declaración de un miembro de la Junta Directiva, el Director General o el ejecutivo más alto responsable de cuestiones de ESG/sostenibilidad.

El contenido específico del informe variará en función de la naturaleza, el alcance y la complejidad de la organización, la autoevaluación realizada y los sistemas y procesos establecidos para ajustarse a los RGMPs. Las empresas deben utilizar su criterio para decidir qué es lo apropiado en las circunstancias para que sea significativo para los usuarios. El informe debe contener suficiente información para informar adecuadamente a las partes interesadas clave, incluidos los inversionistas, las comunidades, los gobiernos, los reguladores y las organizaciones a lo largo de la cadena de abastecimiento, de que la empresa se ha ceñido a los RGMPs.

El alcance, nivel de detalle y contenido de la divulgación de una empresa implementadora de los RGMPs deberá ser acordado con el proveedor de aseguramiento durante el contrato de aseguramiento. El informe podrá también beneficiarse de una consulta con los grupos de interés y los usuarios del informe.

Compromiso con los RGMPs

[Nombre de la compañía] toma muy en serio nuestra responsabilidad de producir oro de manera responsable. Para demostrar nuestro compromiso, la compañía ha adoptado los Principios de Minería de Oro Responsable (los "Principios") desarrollados por el Consejo Mundial del Oro.

En conformidad con los Principios, hemos:

- Desarrollado e implementado políticas, sistemas, procesos y controles que aseguren que la empresa se ajusta a los Principios.
- Divulgado información que ayuda a los grupos de interés externo a entender cómo se logra la conformidad con los Principios.

- Contratado un aseguramiento independiente sobre el proceso para asegurar la confianza y credibilidad de las partes interesadas en el proceso y las conclusiones.
- Divulgado casos o acontecimientos que han dado lugar a una situación de no conformidad y las medidas que se tomarán para remediar la situación.

Límites de la implementación de los RGMPs

Los límites para la implementación de los RGMPs incluyen todas las operaciones de mina y procesamiento sobre las que la empresa tiene control directo. Esto es consistente con los límites de información que publicamos en nuestra Memoria de Sostenibilidad [e Informe Anual].

[O explique en qué se diferencia y por qué -por ejemplo, incluye los siguientes emprendimientos conjuntos, que no se incluyen en nuestra Memoria de Sostenibilidad ni en nuestro Informe Anual, pero que hemos incluido en este informe por las siguientes razones...]

La descripción de [Nombre de la empresa] sobre el [progreso hacia/logro de] la conformidad con los Principios

[Describa con suficiente detalle para que el lector pueda comprender el estado de conformidad. Si una empresa se ajusta plenamente a los Principios, esta puede ser una simple descripción a tal efecto, aunque se recomienda que se proporcione más información para corroborar/evidenciar dicha conformidad. La divulgación puede adoptar la forma de una tabla en la que se enumeren todos los principios, en la que posiblemente se haga referencia a las políticas o sistemas de gestión pertinentes y a la situación de conformidad en cada lugar, incluida una reseña equilibrada de los logros y los problemas, o bien puede ser una

descripción más narrativa que haga referencia a otras divulgaciones de los ESG.

En los casos en que las empresas aún están trabajando para lograr la conformidad, se debe proporcionar suficiente detalle – por ejemplo...]

A[fecha] el estado de nuestra conformidad con los RGMPs es el siguiente:

- *En las seis más grandes (por producción) de nuestras 10 operaciones, existen sistemas, procesos y controles para abordar adecuadamente los Principios 2, 3, 5, etc., pero aún queda mucho por hacer para establecer sistemas que permitan lograr la conformidad con los Principios restantes en las otras operaciones.*
- *En cuanto al desempeño, las operaciones en las que se debe prestar especial atención son x e y, en las que se han producido una serie de incidentes a lo largo del año, incluido un incidente importante en la operación y, tal y como se describe más detalladamente en la página z de nuestra Memoria de Sostenibilidad.*
- *La compañía cuenta con un plan de acción detallado para abordar los problemas identificados, y comenzó a trabajar en medidas correctivas de gran alcance en la operación el día [fecha] con el fin de...].*

[Durante los primeros años, una empresa implementadora también puede describir el estado de su autoevaluación con respecto a los RGMPs, por ejemplo...]

Durante el ejercicio finalizado el [fecha], iniciamos una autoevaluación de las políticas, sistemas, procesos, controles internos y desempeño de la compañía en relación con los Principios. Nuestra autoevaluación incluyó lo siguiente:

- *La autoevaluación se completó para xxx operaciones [Describa por qué se escogieron ciertas operaciones]*

- *La autoevaluación incluyó los Principios yyyy [Si no fuesen todos, indique las razones por las que se enfocaron en Principios específicos.]*
- *[Añada detalles del proceso de autoevaluación y cómo se llevó a cabo, por ejemplo...] La autoevaluación fue realizada por expertos de alto nivel en la materia que visitaron x operaciones, así como con información recopilada por la administración local y cotejada en la oficina central.*

Descripción de cualquier no conformidad

[Un componente clave para mantener la conformidad con los Principios es la ejecución exitosa de un plan de acción correctiva para cualquier incumplimiento identificado.]

[Nombre de la empresa] cuenta con sistemas para monitorear el cumplimiento de las políticas y procesos de la empresa, incluyendo aquellos relacionados con el cumplimiento de los RGMPs. Durante el transcurso de[año] se hizo evidente que[la mina ABC] no había implementado plenamente la nueva política y los nuevos procesos relacionados con[y] para el período[fecha] a[fecha]. El asunto se investigó a fondo, se elaboró un plan de acción correctiva y se introdujeron los cambios necesarios en un plazo de tres meses. Una visita de control y pruebas de seguimiento no mostraron más desviaciones en este sitio.

Con base en los procedimientos de monitoreo realizados, excepto por el asunto descrito anteriormente, la compañía se ajustó a los Principios de Minería de Oro Responsable a la fecha y para el año terminado el[fecha].

Enlace a la Declaración de Aseguramiento

La compañía contrató los servicios de un proveedor de aseguramiento[nombre de la empresa de aseguramiento], y su Informe Independiente de Aseguramiento se puede ver en[número de página/hipervínculo].

Anexo 2: Ejemplo de Informe Independiente de Aseguramiento

Este es solo un informe de ejemplo. El formato de informe adoptado deberá alinearse con el estándar de informe y aseguramiento que se esté utilizando.

Informe independiente de aseguramiento limitado a los directivos de [nombre de la empresa].

Fuimos contratados por [nombre de la compañía] (la “Compañía”) para proporcionar un aseguramiento limitado sobre el cumplimiento de los Principios de Minería de Oro Responsable para el año terminado el [fecha].

Conclusión del aseguramiento

Con base en los procedimientos que hemos realizado y las pruebas que hemos obtenido, nada ha llamado nuestra atención para indicar que la conformidad de la Compañía con los Principios descritos en [establecidos donde se describen en el informe sobre los RGMPs] a [fecha] no esté debidamente establecida, en todos los aspectos materiales. Esta conclusión debe leerse en el contexto del resto de nuestro informe.

Alcance del aseguramiento

El alcance del aseguramiento consiste en una revisión de las revelaciones hechas por la Compañía [indicar dónde se encuentran estas divulgaciones] y los sistemas, procesos y desempeño subyacentes para cumplir con los requisitos de los RGMPs. Los criterios ilustrativos para el cumplimiento de la Compañía con los Principios de Minería de Oro Responsable se establecen en el *Suplemento: Guía para la Implementación y Aseguramiento de los RGMPs*.

Responsabilidades respectivas de la empresa y del profesional independiente

La Compañía es responsable de asegurar que la Compañía diseñe, implemente, opere y supervise las actividades, procesos y controles para asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos que se ajusten a los Principios. Asimismo, se encarga de la preparación y presentación del informe sobre la implementación de los RGMPs.

Nuestras responsabilidades son ejecutar un contrato de aseguramiento limitado y expresar una conclusión basada en el trabajo realizado. Llevamos a cabo nuestro contrato de aseguramiento de conformidad con [se establecen los detalles de las normas aplicables e incluimos, en este informe, cualquier párrafo adicional requerido por dichas normas] y la orientación establecida en el *Marco de Aseguramiento de los Principios para una Minería de Oro Responsable* y en el *Suplemento: Guía para la Implementación y Aseguramiento de los RGMPs*.

El rango de los procedimientos de recopilación de evidencia realizados en un compromiso de aseguramiento limitado es menor que el de un nivel de aseguramiento [razonable/moderado/alto⁴], y por lo tanto se proporciona un nivel de aseguramiento menor.

Procedimientos de aseguramiento limitado realizados

[Describa los procedimientos de aseguramiento realizados, por ejemplo:

- Planificamos y realizamos nuestro trabajo para obtener todas las pruebas, informaciones y explicaciones que se consideraron necesarias en relación con el alcance antes mencionado. Estos procedimientos incluyeron:
- Consultas con la gerencia para comprender los procesos de la empresa y los protocolos de gestión de riesgos en vigencia.
- Consultas con el personal responsable de la ejecución de los procesos a nivel corporativo y en operaciones seleccionadas, y para la preparación de la divulgación relacionada con los RGMPs.
- Visitas a las siguientes operaciones mineras, que fueron seleccionadas teniendo en cuenta el perfil de riesgo de dichas operaciones [enumerar las operaciones].

⁴ [incluya aquí una redacción que explique que la ISAE 3000 contempla un aseguramiento limitado vs. razonable; la AA1000AS contempla un aseguramiento bajo, moderado y alto – en cualquier caso, el aseguramiento bajo/limitado no es tan extenso como los otros niveles].

- Evaluación de la idoneidad de las políticas, procedimientos y controles internos que la Compañía tiene establecidos para cumplir con los Principios.
- Otros].

Limitaciones inherentes

La información no financiera, como la conformidad de la Compañía con los Principios, está sujeta a limitaciones más inherentes que la información financiera, dadas las características más cualitativas de la materia y los métodos utilizados para determinar la conformidad. La ausencia de un conjunto significativo de prácticas establecidas sobre las que basarse para evaluar y medir la información no financiera permite la utilización de técnicas de medición diferentes, pero aceptables, y puede afectar a la comparabilidad entre entidades y en el tiempo.

Declaración de independencia y competencia

En la ejecución de nuestro contrato, hemos [aplicado/cumplido con][indicar cualquier norma ética/de independencia, competencia y control de calidad aplicable].

Confirmamos que cumplimos con los criterios de los proveedores de aseguramiento establecidos en el *Marco de Aseguramiento de los Principios para la Minería de Oro Responsable* y en el *Suplemento: Guía para la Implementación y Aseguramiento de los RGMPs*, emitida por el Consejo Mundial del Oro.

[BASE PARA UNA CONCLUSIÓN CON RESERVAS Incluya la base para el párrafo de conclusión calificada, cuando sea pertinente]

[Firma]

[Compañía de Aseguramiento]

[Ubicación]

[Fecha]

Anexo 3: Preguntas Frecuentes

Implementando los RGMPs

¿Quién hace la evaluación de brechas? ¿Necesito asegurarla en los años 1 y 2?

Como se indica en la **Sección 3.3**, los RGMPs permiten un período de tres años para su implementación. Durante los años 1 y 2, una empresa debe llevar a cabo una autoevaluación de todas las operaciones de su alcance para determinar el estado de conformidad con los Principios. Este ejercicio de autoevaluación identificará las áreas en las que puede ser necesario trabajar más para lograr la conformidad con los Principios. Este proceso de autoevaluación será objeto del proceso de aseguramiento en los años 1 y 2.

¿Puedo alcanzar la conformidad total antes del tercer año?

Sí, muchas empresas ya estarán cumpliendo con algunos o todos los Principios y pueden pedir aseguramiento de su plena conformidad tan pronto como, dentro del período de tres años para su implementación, confíen en que están listos.

¿Qué sucede si la aplicación de los Principios entra en conflicto con las leyes o regulaciones locales?

Si las leyes locales prohíben explícitamente un requisito o requisitos de los Principios, las leyes o regulaciones locales tendrán precedencia sobre los Principios. Sin embargo, la compañía implementadora debería revelar la razón por la cual no puede implementar los Principios específicos y describir cualquier medida que se haya tomado para asegurar que se cumple con el espíritu o la intención general de los Principios. Si se hace esto, el proveedor de aseguramiento no lo considerará como una falta de conformidad, ya que el Principio 1.1 afirma que, como expectativa mínima, las compañías ejecutoras obedecerán las leyes de sus países de origen y de acogida y la legislación internacional pertinente. Sin embargo, si existe simplemente una divergencia entre los Principios y las leyes o regulaciones locales -es decir, si los Principios contemplan un desempeño que va más allá de los requisitos locales- las compañías implementadoras deben observar el que sea más exigente.

¿Qué sucede si las leyes o regulaciones de los países locales son más sencillas de cumplir que un Principio de los RGMPs?

Si ese fuera el caso, los Principios tendrán prioridad sobre las leyes o regulaciones locales del país y la compañía implementadora deberá ir más allá de los requisitos locales para cumplir con los Principios.

¿Cómo puedo manejar la aplicación retrospectiva de los RGMPs?

Algunos de los Principios pueden ser más o menos aplicables en ciertas etapas del ciclo de vida de una mina, es decir, exploración, desarrollo, operación y cierre. Por ejemplo, en relación con el Principio 2.4, mientras que los impactos ambientales y sociales deben ser evaluados y gestionados continuamente a lo largo del ciclo de vida, la principal evaluación del impacto ambiental y social (que a menudo es un requisito previo para la aprobación de la mina) se llevará a cabo durante la etapa de desarrollo. Se reconoce que muchas de las compañías implementadoras de los RGMPs lo harán para las minas que ya están en operación y en las etapas de cierre. En consecuencia, puede que no exista la oportunidad de implementar en su totalidad los Principios que se aplican principalmente en las etapas más tempranas del ciclo de vida. En estos casos, las empresas pueden evaluar en qué medida la aplicación retrospectiva de los Principios puede realizarse de una manera práctica y significativa que conduzca a mejoras en su licencia social para operar. Sin embargo, no es necesaria la plena aplicación retrospectiva de los Principios.

Planificando el contrato de aseguramiento

¿Cuán a menudo necesito llevar a cabo el aseguramiento?

La conformidad de una empresa con los RGMPs debe ser asegurada cada año, cubriendo un período de 12 meses.

¿El aseguramiento se lleva a cabo a nivel corporativo o a nivel de operación, o ambos?

El aseguramiento de los Principios se ofrece para la compañía en su conjunto y, por lo tanto, requerirá un aseguramiento a múltiples niveles de la compañía: corporativo, regional o nacional, si procede, y, lo que es más importante, a nivel de operaciones. A nivel de operación, un proveedor de aseguramiento evaluará la implementación de los Principios en el terreno con el fin de apoyar la entrega del aseguramiento general a nivel de la compañía.

¿Cómo seleccionar las operaciones para el aseguramiento? ¿Cuántas operaciones se visitan cada año como parte del contrato de aseguramiento?

Esto dependerá del tamaño de la empresa y del nivel de riesgo en cada operación con respecto a los aspectos de ESG cubiertos por los Principios. Como se describe en la **Sección 4.3**, se espera que la compañía implementadora lleve a cabo una evaluación del nivel de riesgo en todas las operaciones dentro de la compañía. Esta evaluación de riesgos será revisada por el proveedor de aseguramiento como parte del proceso de planificación, y la compañía y el proveedor de aseguramiento tomarán una decisión conjunta sobre qué operaciones visitar, y cómo se recorrerán las instalaciones durante el ciclo de un año a otro. A título indicativo, deben visitarse entre una y cuatro operaciones al año, dependiendo del tamaño de la empresa, y un proveedor de aseguramiento debe tratar de visitar todas las operaciones de la cartera de una empresa durante al menos un período de tres a cinco años.

¿Cómo asegura un proveedor de aseguramiento a la compañía si no visita todas las operaciones?

Un proveedor de aseguramiento típicamente comenzará su revisión en la oficina central de una compañía para entender cómo se aplica cada Principio en la empresa y hasta qué punto existen políticas y procesos comunes o consistentes en toda la compañía para cumplir con los Principios. El proveedor de aseguramiento visitará entonces una o más operaciones (dependiendo del tamaño de la cartera) para comprobar cómo se han implementado los Principios en la práctica. En el caso de un contrato de aseguramiento plurianual, en los primeros años de aseguramiento, cuando un proveedor de aseguramiento se está familiarizando con una empresa implementadora, podría intentar aumentar el número de operaciones visitadas hasta que esté cómodo con la consistencia del nivel de desempeño en todas las operaciones (aún si la práctica real de cumplimiento con los Principios difiera entre operaciones). Un proveedor de aseguramiento puede además llevar a cabo pruebas “remotas” en áreas temáticas seleccionadas (en sitios que no están siendo visitados), por ejemplo, a través de entrevistas telefónicas y revisión de documentos específicos de la operación.

Si se asegura que una empresa o un sitio se ajusta a los Principios, ¿debe asegurarse repetidamente?

El aseguramiento se entrega anualmente, por lo que cada año deberá demostrarse la conformidad con los Principios. Aunque un proveedor de aseguramiento puede confiar en el conocimiento y las percepciones adquiridas en los contratos de aseguramiento de años anteriores, cada año una compañía tendrá que demostrar conformidad en todas las operaciones en el ámbito de la implementación. Si se ha visitado una operación como parte de un contrato de aseguramiento y se considera que se ajusta a los Principios, es poco probable que sea visitada al año siguiente, ya que se recomienda que cada operación sea visitada al menos cada tres a cinco años. Sin embargo, un proveedor de aseguramiento querrá confirmar la conformidad continua de una operación con los Principios, especialmente si hay temas de ESG de alto riesgo que necesitan ser cuidadosamente gestionados. En los entornos de menor riesgo, esto puede hacerse a veces a distancia (por ejemplo, mediante entrevistas telefónicas o revisión de documentos) o mediante un ejercicio de consolidación a nivel corporativo.

Selección y contratación de un proveedor de aseguramiento

¿Quién selecciona al proveedor de aseguramiento?

La compañía implementadora selecciona al proveedor de aseguramiento utilizando los criterios establecidos en la **Sección 2.3** del Marco.

¿Cuáles son los criterios más importantes para seleccionar un proveedor de aseguramiento?

La compañía implementadora debe hacer su selección basándose en los criterios establecidos en la **Sección 2.3**. Se debe prestar especial atención a la experiencia del proveedor de aseguramiento en la evaluación de los temas de ESG a nivel de operación en la industria minera, de manera que la compañía implementadora pueda utilizar los conocimientos del proveedor de aseguramiento para obtener el máximo valor del proceso de aseguramiento.

¿Cuánto tiempo durará el proceso de aseguramiento?

Es probable que la parte de la visita al lugar del contrato dure hasta una semana. El tiempo real requerido variará dependiendo del tamaño y la complejidad de la operación, la cantidad de tiempo requerido para pasar en las oficinas locales y viajar entre la oficina y el lugar, etc. El tiempo de auditoría puede reducirse si se planifica cuidadosamente y se proporciona información relacionada con la aplicación de los Principios antes de la “auditoría”.

¿Cuántas personas estarían en el equipo de auditoría?

Es probable que dos o tres personas formen parte del equipo de auditoría. El hecho de tener varios miembros en el equipo garantiza la disponibilidad de una gama de habilidades y reduce el tiempo total de auditoría, ya que las entrevistas pueden “multiplicarse” o un auditor puede revisar la documentación mientras otro realiza las entrevistas.

¿Cómo debería prepararse una compañía para la visita de aseguramiento?

En la visita de aseguramiento a la operación, el proveedor de aseguramiento querrá entender, a través de una conversación con la gerencia, la naturaleza y el alcance de las operaciones (y el contexto operativo más amplio) y cómo se han aplicado los Principios en la operación. El proveedor de aseguramiento buscará revisar la documentación que sustente las afirmaciones de la gerencia sobre cómo se han implementado los Principios y cualquier problema de desempeño. Una compañía implementadora debe preparar esta documentación con anticipación.

No conformidad

¿Cada operación necesita cumplir con los 51 RGMPs? ¿Qué sucede si una operación no cumple con uno o dos Principios, pero sí con el resto?

Como se establece en la **Sección 3.3**, los Principios permiten un período inicial de implementación de hasta tres años, y después de tres años se espera que las compañías implementadoras hayan implementado todos los Principios aplicables, en todos los aspectos materiales, en todas las ubicaciones dentro del alcance de la implementación. Si después de tres años hay elementos aislados de Principios específicos que no han sido implementados, se puede obtener el aseguramiento siempre y cuando en los informes de la compañía haya una divulgación adecuada sobre las áreas de no conformidad y exista un plan claro para abordar las áreas de no conformidad de manera oportuna. Corresponderá al proveedor de aseguramiento decidir en qué momento múltiples áreas de no conformidad significan que no se puede decir que una compañía implementadora haya implementado los Principios y, por lo tanto, no se puede obtener el aseguramiento. En la **sección 4.5** se ofrecen más detalles sobre el no cumplimiento.

Informes

¿Qué informes se requieren sobre la implementación de los RGMPs por parte de una empresa? ¿Cuánto detalle se requiere?

En la **Sección 3.2** se describen los requisitos de información de una empresa que aplica los RGMPs. Un proveedor de aseguramiento buscará garantizar que este informe sea un reflejo justo y preciso de la implementación de los RGMPs por parte de la compañía. El proveedor de aseguramiento presentará sus conclusiones en su Informe de Aseguramiento (ver **Anexo 2**).

Enlaces con otros sistemas de auditoría/aseguramiento/certificación

¿Cómo acreditar otras auditorías y ejercicios de aseguramiento que ya he realizado? ¿Los aceptará el proveedor de aseguramiento?

Muchas empresas que implementan los RGMPs también estarán implementando otros estándares que deben ser asegurados/certificados. Cuando hay una cantidad significativa de superposición en el tema de los estándares (y los requisitos de aseguramiento son similares), se prevé que una compañía implementadora podrá utilizar a un solo proveedor de aseguramiento para llevar a cabo un único contrato de aseguramiento con el fin de cubrir múltiples estándares. Cuando no sea posible utilizar un único proveedor de aseguramiento (por ejemplo, cuando ciertas normas requieran auditores altamente especializados/técnicos como la certificación del Código de Cianuro), se espera que el proveedor de aseguramiento pueda utilizar el trabajo realizado por otros proveedores de aseguramiento para sustentar el aseguramiento según las normas RGMPs. En la **Sección 4.4** se ofrecen más detalles sobre lo que buscará el aseguramiento de los RGMPs antes de aceptar el trabajo de otros proveedores.

¿Cómo puedo utilizar el aseguramiento de los RGMPs para evitar o reducir las auditorías bajo otros marcos o compromisos?

Se reconoce que un número cada vez mayor de clientes de la minería de oro (incluidas las refinerías y los fabricantes que utilizan oro en sus productos) y de inversionistas están interesados en la procedencia del oro y la forma en que se extrae. Los RGMPs han sido diseñados para establecer un marco sólido y creíble, reconocido internacionalmente, para la minería de oro responsable. Al obtener el aseguramiento de terceros sobre los RGMPs, las compañías podrán demostrar de manera creíble que están operando de manera responsable. Se prevé que esto reducirá el número y/o el alcance de las auditorías e indagaciones de clientes e inversionistas en relación con las prácticas mineras responsables.

Copyright y otros derechos

© 2019 Consejo Mundial del Oro. Todos los derechos reservados. World Gold Council y el dispositivo Circle son marcas registradas del World Gold Council o sus afiliados.

Todas las referencias a LBMA Gold Price se utilizan con el permiso de ICE Benchmark Administration Limited y se han proporcionado solo con fines informativos. ICE Benchmark Administration Limited no acepta ninguna responsabilidad u obligación por la exactitud de los precios o el producto subyacente al que pueden hacer referencia los precios. Otro contenido de terceros es propiedad intelectual del tercero respectivo y todos los derechos están reservados para ellos.

La reproducción o redistribución de cualquiera de esta información está expresamente prohibida sin el consentimiento previo por escrito del World Gold Council o los propietarios de derechos de autor apropiados, excepto como se especifica específicamente a continuación.

El uso de las estadísticas en esta información está permitido para fines de revisión y comentario (incluidos los comentarios de los medios) de acuerdo con la práctica justa de la industria, sujeto a las dos condiciones previas siguientes: (i) solo se utilizarán extractos limitados de datos o análisis; y (ii) cualquier uso de estas estadísticas va acompañado de una cita al World Gold

Council y, cuando corresponda, a Metals Focus, Refinitiv GFMS u otra fuente de terceros identificada como su fuente.

World Gold Council no garantiza la exactitud o integridad de ninguna información. World Gold Council no se hace responsable de ninguna pérdida o daño que surja directa o indirectamente del uso de esta información.

Esta información no es una recomendación ni una oferta para la compra o venta de oro, productos o servicios relacionados con el oro o cualquier otro producto, servicio, valores o instrumentos financieros (colectivamente, "Servicios"). Los inversores deben discutir sus circunstancias individuales con sus profesionales de inversión apropiados antes de tomar cualquier decisión con respecto a cualquier Servicio o inversión.

Esta información contiene declaraciones prospectivas, como declaraciones que usan las palabras "cree", "espera", "puede" o "sugiere", o una terminología similar, que se basan en las expectativas actuales y están sujetas a cambios. Las declaraciones prospectivas implican una serie de riesgos e incertidumbres. No puede garantizarse que se lograrán declaraciones a futuro. No asumimos ninguna responsabilidad por actualizar las declaraciones prospectivas.



La tapa de la cubierta está impresa en papel hecho con fibras 100 % recicladas y el producto lleva la etiqueta ambiental "Blue Angel". La empresa fabricante cuenta con la acreditación de la norma medioambiental ISO14001 y las fibras se blanquean mediante un proceso de blanqueo sin cloro (ECF).



Las páginas de texto se imprimen en papel certificado FSC que se fabrica completamente con energía eólica y contiene 100 % de fibra reciclada post-consumo.

Este documento está certificado por Green Seal para los estándares FSC que promueven el manejo ambientalmente apropiado, socialmente beneficioso y económicamente viable de los bosques del mundo.

World Gold Council
10 Old Bailey, London EC4M 7NG
United Kingdom

T +44 20 7826 4700

F +44 20 7826 4799

W www.gold.org